Año III. Sabado 1.° de Noviembre de 1873. Núm. 702.

LA LUCHA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

REDACCION.

Plaza de la Indpendencia, n.° 3, 1.° derecha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

Se ha resuelto por el gobierno:

1.° Que cuando las exposiciones no se celebren por el gobierno ni por corporaciones oficiales, la obligacion escrita respondiendo de los derechos de los efectos extranjeros, á que se refiere la regla 1.ª de la indicada real órden, se garantice por dos comerciantes del punto por donde se verifique la entrada, á satisfaccion del administrador de la aduana del mismo.

Y 2.° Que las empresas ó particulares que realicen las exposiciones, deben designar préviamente las aduanas por donde haya de hacerse la introduccion de las mercancías y productos para los efectos que proceda.

—Por el ministerio de Fomento se ha resuelto lo que sigue:

«1.° A los que se presenten en las universidades oficiales solicitando exámen con objeto de probar las asignaturas de derecho marcadas para la carrera de secretarios judiciales, se les exigirá préviamente el grado de bachiller en artes.

2.° Dada la actual libertad de enseñanza, podrá admitirse á exámen á cuantos lo soliciten, aunque hayan hecho sus estudios privadamente.

3.° Segun lo establecido, los interesados deberán satisfacer los derechos de matrícula correspondientes á las asignaturas de que hayan de ser examinados.

4.° La universidad en que tengan lugar exámenes de la clase referida, cuidará de hacer constar en los certificados el concepto en que aquellos se han sufrido y la carrera para que se expiden.

—Por decreto inserto en la *Gaceta* se amplia hasta el 15 de noviembre próximo el plazo concedido como prórroga en 23 de setiembre de este año á los mozos de la reserva declarados soldados para presentarse á las autoridades militares é ingresar en caja.

—En circular dirigida á los gobernadores de las provincias se dispone lo siguiente:

«1.° Los gobernadores de las provincias podrán delegar las atribuciones que les concede el párrafo quinto del art. 9.° de la ley provincial vigente en aquellos funcionarios que, á mas de los requisitos legales, reunan las condiciones de aptitud necesarias para el buen desempeño de su cometido.

2.° Dichas autoridades darán cuenta al gobierno, á la mayor brevedad, del dia en que nombrasen un delegado, y de la razon y objeto de esta medida.

3.° Luego que los delegados hayan terminado el servicio que se les confia, presentarán en el gobierno respectivo una Memoria de las infracciones y faltas que hubieren notado en la inspeccion llevada á cabo, de cuyo documento se pasará inmediatamente una copia debidamente autorizada á este ministerio.

4.° En vista de lo que resulte de las referidas Memorias, los gobernadores adoptarán, dentro de la mas extricta legalidad, las disposiciones y medidas que crean procedentes, dando tambien de ellas oportuna cuenta á este centro administrativo.»

—Por el ministerio de Fomento se ha decretado lo siguiente:

«Artículo 1.° Las prescripciones del decreto de 4 de diciembre de 1871 afectarán solamente á los agrimensores cuyo título profesional se haya expedido despues de la fecha de su publicacion.

Art. 2.° Los peritos tasadores y agrimensores en el ejercicio de su profesion, á la fecha de la promulgacion del citado decreto, tendrán y ejercerán las atribuciones y derechos que por las legislaciones anteriores se les concedieron.

Extrangero.

París.—«El Memorial Diplomático» dice que sabe por conducto fidedigno que el conde de Chambord ha hecho saber á los gabinetes de las grandes potencias de Europa que no tiene de ningun modo la intencion, en el caso en que se realize su advenimiento al trono de Francia, de turbar la política de las naciones ni el «statu quo» territorial de Europa.

—El Sr. Penedo ha sido enviado á Roma por el gobierno del Brasil para tratar de las cuestiones eclesiásticas de aquel país.

Se desmiente la noticia de que los ministros de América y Portugal hayan protestado contra la ocupacion de los conventos de Roma por las autoridades civiles.

Lisboa.—Ha llegado el paquete del Rio de la Plata, cuyas últimas noticias alcanzan al 27 de Setiembre. Segun ellas, se habia inaugurado con gran entusiasmo en Buenos Aires el monumento erigido en honor del general Belgrano en la plaza del Veinticinco de Mayo.

Se consideraba terminada la rebelion de Entrerios.

Habia sido apresado en Montevideo un buque que conducia 10.000 escopetas y 200.000 cartuchos y algunas bombas Orsini.

El gobierno argentino declaró que no estaba probado que dicho buque fuera destinado á Entrerios.

Lyon.—El prefecto del departamento del Ródano ha suspendido por dos meses el Consejo municipal de esta ciudad.

París.—El Banco de Francia, sin aumentar la circulacion de billetes, atenderá á las necesidades de nuestro mercado.

Dresde.—El estado del rey de Sajonia es cada vez mas grave.

CONTESTACION MERECIDA.

A consecuencia de haber dicho el órgano de los radicales neo-Republicanos, *La Bandera Española*, que los radicales disidentes son personages desconocidos y que ninguno de ellos ha pertenecido al partido radical, los disidentes, hoy constitucionales, han publicado la contestacion esta:

«Sin la mas mínima estrañeza, atendido el escaso alcance, la exigua representacion y la total carencia de seriedad política del periódico *La Bandera Española* y algun otro diario *ejusdem fusfuris*, hemos visto que con la osadía de la ignorancia ó del cinismo se atreven á decir lo siguiente:

«Que los cuarenta y ocho firmantes del MANIFIESTO DE LOS RADICALES DISIDENTES, que hoy estan bajo las órdenes de los ilustres patricios señores Sagasta y duque de la Torre, son personajes desconocidos, y que ninguno de ellos ha pertenecido al partido radical.»

Primera afirmacion: Los que suscribieron dicho documento fueron radicales hasta esta última *evolucion* de los *titulados jefes* de aquel partido, por mas que estuviesen clasificados como riveristas, martistas, zorrillistas ó becerristas. Tanto es así, que algunos de ellos tienen vínculos de parentesco con alguno de los ex-ministros radicales.

Que son conocidos, basta y sobra con consignar que muchas *grandes eminencias* que figuran en el que se llamó partido radical, estuvieron á sus órdenes, ya en las barricadas, ya en las Juntas revolucionarias, y si se dudase aun del nombre é importancia de los dichos firmantes, ábranse las páginas de los diversos procesos que por causas políticas se les han seguido en los tribunales y consejos de guerra, y así podrá verse y apreciarse su historia llena de persecuciones; pero por lo mismo, mucho mas gloriosa que la de todos los *prohombres* que han tenido la pretension de figurar al frente del radicalismo.

Los nombres, pues, de Ruiz, García, Castro y de todos los demas que suscribieron el manifiesto del 12 del presente, valen mucho mas que los de los merodeadores políticos que han puesto á la patria al borde del precipicio.

En cuanto á lo de ser sagastinos con anterioridad á la publicacion del manifiesto, es una grosera falsedad, en la que son hábiles los periódicos citados, y en prueba de ello, si no eran radicales, ¿Por qué se les mandaron emisarios para hacerles desistir de su intento de publicar y firmar el consabido manifiesto? ¿Serian en este caso tambien sagastinos los del círculo radical de Granada, que en masa han ingresado recientemente en el partido constitucional? Pero ¿á qué estrañarnos? ¿No desconocieron sus deberes los jefes del radicalismo, ya renegando de sus principios ya traicionando al monarca que ellos mismos habian aclamado? ¿No intentaron apoderarse desvergonzadamente de la república que antes con saña habian combatido? ¿No se han entendido con los carlistas y los moderados, estableciendo pactos, cobijándose por último bajo una bandera que odian y de la que se han mofado, sufriendo esta humillacion por el desprecio que les hicieron los conservadores al no admitirles en su seno? ¿No hemos visto patrocinada con su nombre la candidatura de Montpensier, en cuyo favor recogian firmas apócrifas? Basta, pues, de ignomínias y vergüenzas por que nos dolemos de estos desdichados y no queremos agravar su ya crítica situacion, haciendo subir á la superficie las inmundicias de la *jefatura radicalesca*.

Lo que no queremos, ni hemos querido, ni queremos jamás, es seguir bajo las órdenes de unos hombres que no tienen ni pueden tener pudor ni consecuencia política, y que CAMBIAN DE BANDERA COMO MUDAN DE CAMISA. En una palabra, no queremos permanecer ni un instante mas bajo la direccion de hombres sin fé ni conciencia, que solo pretenden hacer de la política un comercio asqueroso. La genuina bandera de esos hombres debia ser la de PIRATAS RADICALES ó NUEVOS CARTAGINESES.

Y con esto abandonamos el terreno de la prensa, aguardando sólo una ocasion propicia para darnos á *conocer de los referidos caballeros*, asegurándoles de paso que á estos incógnitos y á los de Granada seguirán otros y otros, que han conocido ya las miserables supercherías y perfidias incalificables de aquellos que con ellas únicamente han logrado traer al país al estremo de abatimiento y anarquía que hoy lamentamos todos los buenos españoles.

Madrid 22 de octubre de 1873.—José María Ruiz.—Ventura Rodriguez.—Antonio Barajas.—Florencio Rodriguez.—Mariano García.—Juan Castro.—Meliton Bona.—Diego Pastrana.—Cárlos Urióstegui.—Fermin de Ormaechea.—Mariano Terradillo.—Cándido Rodriguez Soto.—Estéban Argüeles.—Juan Fiol.—Simeon Corton.—Santos Prieto.—Agustin Aguado.—Justo Roldan.—Aniceto Estéban y Moro.—Pedro Encina Juste.—Cárlos Moreno Cruz.—Cárlos Simarro Solís.—Jacinto Reiter.—Pascual Casado.—Higinio García Parra.—José Solano.—Tomás Roldan.—Diego Pedraza.—Roman Rentero.—José Alameda Cruz.—Diego Almeida.—Bruno Roldan.—Juan Galo Miralles.—Remigio Vela.—Andrés Soto.—Juan Caneda.—Simon Machado.—José Berdugo Reina.—Isidro Priato.—Antonio Medina.—Ceferino Sanchez Caro.—Ricardo Muñoz y Pascual.—Toribio Castro y Solís.—Manuel R. Reverte.»

=Los que suscriben, individuos pertenecientes al partido radical, se adhieren al manifiesto publicado en 12 del corriente contra la evolucion de los titulados jefes pasándose al campo republicano, es decir, á formar en las filas de los que maltrataron de palabra y hecho á los voluntarios de la *Plaza de Toros* y á los consecuentes liberales de toda su vida.

Madrid 15 de octubre de 1873 =Gregorio Martin Cueto, que fuè teniente del batallon 5.° de ligeros.=José Cruz Saez.=Juan García.=Antonio Garcia Campillo.=Telesforo Osorio.=Francisco Osorio.=Nicanor Anguiano.=Tomás Martin.=Sebastian Martin.

EL MAESTRAZGO.

En las *Provincias* de Valencia hallamos los siguientes pormenores sobre la organizacion, por desgracia creciente, de las fuerzas carlistas del Maestrazgo:

«Las fuerzas de la llamada comandancia del Maestrazgo están divididas en dos brigadas, la primera al mando directo del cabecilla Vallés, y la segunda del titulado brigadier D. José Almenar. Cada una de ellas consta de cuatro batallones, de numeracion correlativa, y la primera que opera en la parte alta de la montaña se forma con las fuerzas de Vallés, Segarra y Polo, no estando aún designados los jefes de batallon. La segunda los tiene ya nombrados y son: el del 5.° batallon el cabecilla Cucala, el del 6.° D. Vicente Viscarro, el del 7.° D. Ramon Domingo y el del 8.° D. José Fernandez Corredor. Cada batallon se divide en diez compañías, que han de tener 100 hombres, y esta brigada ha reunido 300 caballos.

Además de estas fuerzas, se organiza el batallon llamado de Altar y Trono, del que ya hablamos otra vez al acercarse á Segorbe, y alguna fuerza de zuavos, que con aquel cuerpo se destinan á acompañar á D. Alfonso, que no desiste de pasar el Ebro, ó al ménos así se hace creer á los carlistas para sostener su entusiasmo. Este último batallon irá mandado por D. José Pascual García, para distraer sin duda á D. Alfonso, se procura dotarle de una charanga.

En los pueblos los carlistas establecen sus comandantes de armas, y en los puntos donde no temen que por ahora les visiten los soldados, montan sus talleres para reparacion de armamento, hospitales, y trabajan tambien para montar una imprenta para publicar el *Boletin de la guerra*, cosa que debe desagradar al célebre Cucala, que saben ya muchos de nuestros lectores cuán poca aficion tiene al periodismo, sin duda porque le cuesta trabajo deletrear lo que dice la prensa.

La parte administrativa está confiada á un jefe de Hacienda, que lo es D. Francisco Roca, propietario de Batea, y bajo sus órdenes hay en cada batallon un oficial recaudador. Tambien procuran montar el servicio de sanidad militar.»

CARTAGENA.

El sábado no ocurrió mas novedad en el sitio de la plaza insurrecta, dice *El Gobierno* del dia 27, que la de haberse tiroteado los puestos avanzados próximos al Cabezo de Beaza con algunos pequeños grupos de insurrectos que se aproximaron por aquella parte que forma la extrema izquierda de la línea. El fuerte de Moros hizo bastantes disparos en la misma direccion.

Los pasajeros de los vapores aprehendidos que se han presentado en el campamento, convienen unánimemente en que no pasa de 16 á 20.000 duros el metálico de que se han apoderado los cantonales en los citados buques.

Sin embargo, el importe de los fardos cogidos se calcula en 20 millones, y su número es de 1.800.

Los pasajeros que con el vapor *Darro* fueron capturados por los cantonales, eran 56: de dicho buque fueron trasladados á la *Tetuan* y conducidos al ponton cuando llegaron á Cartagena. Para salir de la plaza y volver á ella tuvieron que proveerse de un pase de la junta.

El apresamiento del *Darro* se verificó á las dos de la madrugada, y los pasajeros estuvieron hasta el medio dia del siguiente sin tomar ninguna clase de alimento: el que se les facilitó á esa hora fué escaso y malo, acompañado de un pan, cuya muestra hemos examinado, infinitamente peor que el que se daba antiguamente á la tropa.

Los insurrectos tienen prestando servicio á unos 1.500 presidiarios, y encerrados y custodiados á otros 1.000, por considerar que su libertad era peligrosa para los mismos cantonales.

En la plaza se aseguraba que ascendian á 57 el número de víctimas que produjo el desastre del *Fernando el Católico* y que el siniestro lo causó el empeño de los tripulantes del vapor en girar alrededor de la *Numancia* para demostrar que su marcha era mas rápida que la de dicha fragata.

Todos estos detalles nos los facilita uno de los viajeros del *Darro*, que llegó ayer á Madrid.

Hoy dice la *Gaceta:*

«*Valencia.*=El general en jefe desde La Palma participa que los insurrectos hicieron ayer tarde una salida con unos 1.600 infantes y dos piezas al abrigo de los fuertes de la plaza, sin haber hostilizado á nuestras tropas, si bien el fuerte de Moros dirigió al mismo tiempo disparos sobre los Roches.»

Por noticias de la última noche se sabe que en Cartagena hay grande desmoralizacion entre los insurrectos, Galvez, Bárcia, Contreras, Del Balzo y otros jefes, profundamente divididos entre sí, acaudillan grupos diferentes, aumentándose cada vez mas sus desconfianzas y rivalidades. En la plaza dominan los presidiarios y algunos paisanos de la peor especie. Como consecuencia de tantas disensiones, ha habido conspiraciones contra diferentes jefes á bordo de la *Tetuan* y *Mendez Nuñez* á su regreso de Valencia, resultando muertos y heridos en ambos buques.

A pesar del nuevo botin, escasean los víveres, y el pan es malísimo y muy negro. Al llegar de Valencia hubo sublevacion de presidiarios y algunos paisanos contra la camarilla de Contreras, y pedian dinero y ropa. Las máquinas de las fragatas casi inútiles, y la *Tetuan* haciendo mucha agua. Diferentes insurrectos encargan á sus familias intercedan para que no se les fusile si se presentan á indulto, y esperan la primera ocasion para escapar, pues son muy vigilados por presidarios; otros no intentan escapar temerosos de ser fusilados al llegar á la línea.

Dos tripulantes del *Tetuan* que lograron evadirse, fueron capturados por los voluntarios de Villena.

La escuadra mandada por el ministro de Marina compuesta de las fragatas *Vitoria, Zaragoza, Almansa, Cármen* y *Navas de Tolosa*, vapores *Colon* y *Lepanto* y goletas *Diana* y *Prosperidad*, fondearon en Alicante á las once de la mañana del sábado. Esta noticia la supimos á las tres de la tarde de dicho dia, pero no quisimos publicarla en EL GOBIERNO por no habernos sido comunicada oficialmente. Los buques iban todos con los masteleros calados, y tan luego se hubiesen repostado de carbon debian hacerse de nuevo á la mar. La escuadra recibió en Alicante 30.000 duros.

El ministro de Marina desembarcó en Alicante y debe haber llegado hoy á Madrid.

Hay esperanza entre los ministeriales de que la escuadra insurrecta no salga ya del puerto, porque el individualismo de los marineros cantonales se significa pretendiendo todos tripular la *Numancia*, «que es el barco que mejor pega,» dicen ellos, pero negándose á ir á bordo de los demas, desde el momento en que es conocido el alcance de los cañones de la *Zaragoza*. Entre tanto el bloqueo por tierra se estrecha cada vez mas, pues los refuerzos llegan continuamente, habiéndose aumentado, segun *La Correspondencia*, en mas de 4.000 hombres el ejército sitiador.

Uno de los almacenes robados en Cartagena ha sido el de D. Pedro de Mula, consistiendo el saqueo en paños, mantas y bayetas.

Del Balzo, uno de los jefes del movimiento, es el mismo que el año 43 fué presidente de la junta de armamento de Barcelona, donde sostuvo tres meses la insurreccion.

GACETILLA GENERAL.

Segun la convocatoria oficial à que nos referimos, pasado mañana deberá celebrar la Diputacion Provincial su primera reunion ordinaria de semestre. Mucho dudamos tenga esta efecto.

—Vaya, ya se ha subido el pan casualmente ahora que el trigo ha bajado. Está visto que al perro flaco todo son pulgas.

—Nuestro querido amigo y correligionario don Narciso Cúbias, ha presentado la dimision del cargo de Diputado provincial que venia ejerciendo, fundándose en el estado de su salud.

—Segun noticias particulares que ayer recibimos, es muy probable que si al general Turon se le traslada á otro cargo, le sustituya en el mando militar de este principado nuestro inolvidable ex-gobernador militar D. Arsenio Martinez de Campos.

Venga con omnímodas facultades, y entonces veremos si los carlistas hacen lo que hacen. No seremos tan afortunados.

—Mañana á las doce de la misma, segun verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente, tendrá lugar en el teatro la adjudicacion de premios á los autores de las composiciones que lo han merecido á juicio del jurado.

LICEO GERUNDENSE.

Concierto inaugural que tuvo lugar en la noche del 27 del próximo pasado Octubre.

Como lo habiamos augurado, la patriótica y humanitaria sociedad creada hace muy pocos dias con dos objetos á cual mas laudable, como son la proteccion de las bellas artes en el ramo de música y la del desgraciado inválido falto del oido y habla ó sumido en las tinieblas perpetuas por falta de vista, ha obtenido una universal acojida en esta capital, pues desde los primeros momentos acudieron presurosos á inscribirse en la lista de sócios protectores y sócios para conciertos, muchísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales y á todas las parcialidades políticas, figurando entre ellas las de mas vi-o por su ciencia, arte, talento, cargos públicos y notoria ilustracion, dato precioso que consignamos porque él es la base firme del feliz resultado obtenido y del que tendrá, pues continuan ingresando en la asociacion nuevos y respetables sócios.

No es hoy nuestro ánimo entrar en detalles que no correspondan al objeto que hoy nos mueve á tomar la pluma, cual es la descripcion, siquiera rápida, del primer concierto celebrado en el elegante salon de la sociedad y coordinado por la Junta interina del *Liceo*, por el conocido y respetable maestro de música y Director del *Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos* puesto á la inmediata proteccion de la asociacion mencionada, D. Juan Carreras y por los demás músicos y aficionados que desde el primer momento aceptaron con placer la parte que se les ofrecia en lo que ha sido el primer certámen artístico-musical, en donde si bien el prémio es el aplauso del auditorio, la gloria se encuentra en la satisfaccion de la propia conciencia, en las bendiciones de los pobrecitos patrocinados por la sociedad, en el agradecimiento de todos los corazones Gerundenses dechados verdaderos de caridad, y sobre todo en la bondad Divina que premia sin boato y sin ruido todas las buenas acciones, especialmente las que tienen por norte la caridad y por norma el amor al desvalido.

En medio de una numerosísima concurrencia, lleno el grande y espacioso salon por una infinidad de bellas y elegantes señoritas, respetables damas y finos cuanto atentos caballeros en cuyos rostros se observaba el placer que esperimentaban al contemplar aquel cuadro encantador y animado, superior en colorido á cuanto fundado habia la esperanza y el buen deseo, dió principio el concierto la noche del 27 de Octubre último con la sinfonía *Los dos Figaros* magistralmente ejecutada por la orquesta compuesta de notables y conocidos profesores, bajo la direccion de D. Dalmacio Bertran. Siguió á la sinfonía la *Romanza de Tenor de la ópera Marta* que cantó con mucho sentimiento y gusto nuestro particular amigo D. Ramon Illá. El músico mayor del Regimiento de Toledo, ejecutó al clarinete una brillante *fantasía* por él compuesta que mereció muchos y prolongados aplausos, bien merecidos por cierto, pues no sabemos que admirar mas, si la obra ó la ejecucion que fué majistral: orgullo debe tener el cuerpo al frente de cuya música se encuentra el artista de que nos ocupamos.

Los hermanos Jubert, bella hija y galante hijo de nuestro amigo D. José Jubert, discípulos aprovechados del conocido maestro D. Isidro Mollera, ejecutaron á cuatro manos en el piano la sinfonía del *Guillermo Tell*, lo cual verificaron con mucho ajuste siendo al final colmados de aplausos. Continuen tan estudiosos jóvenes sus estudios y lograrán ser unos perfectos profesores así como hoy son ya el orgullo de su maestro, quien á continuacion ejecutó al piano una fantasía sobre motivos de la *Sonámbula* de Lecbact con la maestría que le caracteriza, dando fin la primera parte del festival, con un *Capricho* á flauta y clarinete que ejecutaron los señores Fábregas y Pibernus con mucho gusto, seguridad y limpieza, acompañándoles la orquesta con la precision que nadie ignora y todos aplauden siempre.

La segunda parte comenzó con la ejecucion de la original pieza del maestro Gonnod *Philemon et Bancis* que verificó la orquesta bajo la direccion del maestro compositor D. Juan Carreras, pieza que mereció los honores de la repeticion por así pedirlo el numeroso concurso con sus prolongados aplausos. A conti-

rado de la *Asociacion Literaria*. El acto promete estar brillantemente concurrido. Escusamos decir á los favorecedores de *La Lucha* que á su debido tiempo daremos la revista oportuna.

—Ayer, si bien el cielo no estuvo despejado, el dia fué mucho mas benigno que el de anteayer, contribuyendo á que las férias estuviesen mucho mas animadas de lo que era de esperar.

—El correo de Madrid llega á nuestra redaccion á dosis verdaderamente homeopáticas. Ayer, de cerca de cuarenta periódicos que tenemos de cambio, solo recibimos cinco ó seis y esto viene sucediendo poco mas ó menos, algunos dias. ¿Estará en Barcelona la causa de todo esto?

—Cuando menos lo esperábamos, hemos recibido el artículo IX del *Viaje al rededor de la exposicion universal de Viena, por un* CABALLERO ESPAÑOL, cuyo número VIII hace muchos dias insertamos. Deseosos de que nuestros lectores los lean todos, en breve lo publicaremos.

—Segun uno de los estados del movimiento de la poblacion de España en 1870, los alumbramientos sencillos ocurridos fueron 590.529, los dobles 4.504, y los triples 83. Donde mas alumbramientos triples se dieron fué en Málaga, donde hubo ocho, en Valencia siete, en Cádiz y Oviedo seis. En las capitales de provincia nacieron en el mismo año: varones 35,929 y hembras 33.716; total, 69.645. Los meses en que mas nacimientos ocurrieron fueron los cuatro primeros del año, y el mes en que menos hubo fué el de junio. Los nacidos, muertos y fallecidos sin bautizar en España en 1870, fueron 2.869 varones y 1.993 hembras; total, 4.864. En junio último registraron los juzgados municipales de Madrid 983 nacidos, 39 de estos sin vida, y 1.036 defunciones. Los nacidos fueron: 512 varones y 471 hembras; 706 de uno y otro sexo legítimos y 277 ilegítimos. Las defunciones fueron: 539 de enfermedades comunes, 55 de epidémicas y contagiosas, 19 de repente, 13 de muerte violenta y 10 de vejez. En julio último registraron los mismos juzgados 1.017 nacidos, 40 de estos sin vida, y 1.171 defunciones. Los nacidos fueron 724 legítimos y 293 ilegítimos; 532 varones y 485 hembras. Las defunciones fueron: 1076 de enfermedades comunes, 65 de epidémicas y contagiosas, 14 de repente, cuatro de muerte violenta y 12 de vejez.

—El *Fomento de la Produccion Nacional* contiene el siguiente

«Sumario.—Comunicacion del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.—Exposicion del Fomento sobre los nuevos impuestos.—Biblioteca agrícola.—La industria taponera y los nuevos arbitrios.—Los impuestos.—Reino Unido.—Deuda de los Estados Unidos.—Recursos.—Exposicion.—Sofismas económicos. Sobre la armonía de los intereses. II.—La emigracion. III.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

Anuncios de corporaciones.

ATENEO GERUNDENSE.

Expuestos los trabajos de los discípulos de las clases de dibujo de este Ateneo, queda abierto al público durante el período de ferias, desde la una hasta las cuatro de la tarde.

Gerona 30 de octubre de 1873.—El Director, Alfonso Gelabert.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

A tenor de lo dispuesto en la Convocatoria, se hace saber, que el acto de la solemne distribucion de los premios adjudicados en el Certámen literario de este año, tendrá lugar el Domingo próximo, dos de Noviembre, á las doce del dia, en la Casa Teatro de esta Ciudad.

Los Sres. Sócios tienen puesto reservado en el escenario, si bien están á su disposicion, como á la de las demás personas provistas de esquela de convite, todas las localidades y palcos, exceptuados tan solo los que segun costumbre, reserva la Junta Directiva para las Srtas. que han ofrecido premio.

Las puertas del Teatro se abrirán con una hora de anticipacion.

Gerona 30 de Octubre de 1873.—P. A. de la J. D. El Secretario, Joaquin Botet y Sisó.

NOTA. Los Sres. Sócios que por un olvido involuntario no hayan recibido las papeletas de invitacion que les corresponden y las personas que no siendo sócios deseen formar parte de la Asociacion, podrán dirijirse al Sr. Secretario de la misma.—Arcos de la Plaza de las Coles, n.º 29, piso pral.

NOTICIAS.

Ayer fondeó en Almería, procedente de Málaga, la fragata acorazada italiana *Venecia*.

—Se ha autorizado á la direccion de aduanas para admitir mobiliarios usados procedentes de Ultramar ó Canarias que se presenten con los documentos que se expresan, libres de derechos.

—El ex-diputado radical D. Eduardo Zurita se ha negado á suscribir el manifiesto de la junta directiva de dicho partido.

—En la semana próxima se celebrará en los salones de Capellanes una reunion de los individuos pertenecientes á las clases pasivas, con objeto de convenir en la gestion del cobro de los haberes que se les adeudan.

Parece que en ella se acordará un voto de gracias á la junta directiva del Banco de España, siempre dispuesta á conceder fondos al gobierno para abonar sus haberes á dicha clase, y á quien se da distinta y al parecer preferente aplicacion.

—Es casi seguro que en las elecciones parciales vendrán al Congreso los Sres. Martos, Montesinos, Ruiz Zorrilla, Sardoal y otros individuos de la junta directiva del partido radical.

—Segun noticias autorizadas, trabájase con insistencia cerca de D. Cárlos para que haga las mismas concesiones que el conde de Chambord en Francia; pero se duda que lo consigan, porque el pretendiente representa una idea política muy diferente del sistema constitucional.

—Los republicanos, que no miran con buenos ojos á los radicales, han acordado luchar contra ellos en las próximas elecciones parciales.

—Por el distrito de Carballino se presentará candidato el ex-ministro de D. Amadeo, Sr. Mosquera, hijo del país, por renuncia del Sr. Chao, quien ha optado por otro de Galicia.

—Segun el periódico *La República*, el Sr. Montero Rios se une al partido conservador de la revolucion.

—Ayer se trató en Consejo del proceso del señor Garmilla: se decia anoche que por haberse advertido en él alguna irregularidad y no estar bien determinada la competencia del tribunal ordinario que en él ha entendido, se ha acordado pasarle en consulta al Consejo Supremo de la Guerra.

—Al Sr. D. Antonio Vallecillo, distinguido escritor militar á quien se sigue causa por la defensa que hizo del hijo del general Bassols, acusado de desacato por el general Socías, se le ha concedido permiso para salir á la calle durante cuatro horas al dia.

—Han sido nombrados comandantes militares del Puerto de Santa María y de Jeréz de la Frontera, el comandante D. Miguel Espino y el coronel D. Patricio Bray.

—El Sr. Garmilla ha dirijido un comunicado al periódico *La Fraternidad*, negando que haya tratado de fugarse de las prisiones militares, y manifestando que en varias ocasiones que ha tenido para ello, no ha querido hacerlo por no comprometer á otras personas.

—Viñes ó Viñas, el marino á quien se suponia con los insurrectos cartageneros, escribe á *La Correspondencia* negando la noticia, y manifestando que, caso de embarcarse, lo haria como simple marinero en un buque del gobierno.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy sábado 1.º Noviembre 1873.—1.ª de abono.—2.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 3 actos, titulado: «La carcajada.»—Y 3.º La zarzuela en 1 acto, nominada: «Los estanqueros aéreos.»—A las 7 y media.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY ✠ La fiesta de todos los santos.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 27 de octubre.—De Cartagena se tienen las siguientes noticias: Reina gran desmoralizacion entre los insurrectos. Los jefes están muy divididos. Dominan los presidiarios y hay varias conspiraciones contra los jefes. A bordo de la «Tetuan» y «Mendez Nuñez» á su regreso de Valencia, hubo muertos y heridos entre ambos buques. Escasean los víveres y el pan es muy negro. Menudean las sublevaciones entre presidiarios y paisanos contra la camarilla de

---

nuacion, los Sres. Carreras (D. Juan y D. Laureano) y Girones tocaron la siempre aplaudida pieza debida á la inspiracion del inmortal Rossini, titulada *La Caridad*, arreglada para violin, armonium y piano, cuya interpretacion fué admirable bajo todos conceptos.

El aria de *Lucrecia Borjia* fué cantada con gran afinacion y sumo gusto por el aficionado y conocido literato de esta capital D. Enrique C. Girbal; el público le aplaudió con tanta mas justicia, cuanto que la interpretacion perfecta del aria es debida á la aplicacion de dicho señor, quien ademas de todo, segun se nos dijo, reune la circunstancia para el favorable en este caso, de no saber música.

D. Venceslao Manegon, director de la música del Batallon de Cazadores de Manila, ejecutó con la flauta de un modo nunca bastante aplaudido las variaciones de *El Carnaval de Venecia* que fueron aplaudidas con verdadero entusiasmo, dando fin al concierto con la ejecucion de una brillante *fantasía sobre motivos de la ópera Saffo*, al piano por el jóven don José Girones mereciendo prolongados aplausos. Continue el señor Girones estudiando tan difícil arte, seguro de que llegará á ser una verdadera notabilidad.

He aquí los pormenores del concierto primero dado por la Sociedad *Liceo Gerundense*, concierto magno, verdadero festival, exposicion perfecta de los adelantos del arte musical en todas sus múltiples faces y que es una prueba de lo mucho que los sucesivos van á contribuir á sus progresos en esta inmortal ciudad en cuyo centro existen elementos poderosos de que carecen muchas capitales de mayor importancia que la nuestra, y que solo necesitan salir de la apatía y á veces olvido en que existen para colocar á Gerona á la altura que debe tener y que su historia la sitúa por su heroismo siempre creciente y su amor pátrio jamás debilitado.

El *Liceo Gerundense* tiene por principal objeto el contribuir al sostenimiento del *Colegio de ciegos y sordo-mudos* que dirije nuestro querido amigo D. Juan Carreras y Dagas; tiene pues por orijen el sentimiento santo de la caridad; por base, el sagrado fuego del amor al prójimo desvalido; por centro, la misericordia y por cúspide la gloria que presta á la ciudad pátria, cuyos hijos, ejemplo vivísimo de ternura, jamás cierran sus ojos á la desgracia, jamás enmudecen al llamamiento del afligido, nunca dejan de responder al grito angustioso y débil del infortunado y jamás, jamás sus corazones han dejado de ser tiernos y generosos para los desheredados. Por eso augúramos al *Liceo Gerundense* prospera y luenga vida; por eso el sordomudo que ademas de su desgracia reuna la doble de la miseria, encontrará en el *Colegio* de D. Juan Carreras protegido por el *Liceo*, el pan del alma y el infortunado ciego, el condenado á no poder admirar con el mas preciado de los sentidos la obra siempre bella y misteriosa del criador, conocerá sus efectos y sus cualidades por medio de la intelijencia cuyo desorrollo y estension le hará vivir mas feliz si puede feliz ser en la propia acepcion de la palabra, quien vive en la mas interminable y aflictiva de las penas.

Nosotros, cuya voz desautorizada la robustecemos en este momento con la ancora infalible de la caridad, felicitamos cordialmente al *Liceo Gerundense* y en particular á sus fundadores por su tan gloriosa como feliz obra; al Sr. Carreras é hijos por su abnegacion y sacrificios jamás interrumpidos en honor de la instruccion y en favor de los pobrecitos infortunados y en nombre de estos y de Dios, cuyo amor y poder no tiene límites, suplicamos á todos los Gerundenses sin distincion de sexos, edades, opiniones y jerarquías, acudan á prestar apoyo con su cooperacion benéfica á esa sociedad magnánima y bienhechora, que á la par que eleva á Gerona á una envidiable altura, enjuga las lágrimas del pobre, le ilustra y le procura lenitivos á su desgracia, enriqueciéndole con los tesoros inestimables de la instruccion.

¿Sufriremos un desengaño? ¡Oh! nó; seria la primera vez que los hijos de esta ciudad inmortal faltaran á donde les llama, no un deber, sinó el sentimiento purísimo de la misericordia, del cariño, del amor al desgraciado inválido, mayormente cuando al hacerlo no se les exije ningun sacrificio.—Z.

Contreras. Algunos buques tienen las máquinas inútiles. La «Tetuan» hace agua. Unos esperan escaparse, otros témen los fusilamientos y otros hacen interceder por no ser fusilados si se presentan á indulto.=Asegúrase que viene el Sr. Abarzuza.

=Los insurrectos de Cartagena cogieron 1.800 fardos importantes 20 millones.=Las fuerzas de Ceballos se han aumentado con 4.000 hombres.=Asegúrase que los cartageneros asesinaron al gobernador del castillo de Galeras, que amenazaba constantemente con bombardear la plaza y volar el castillo en caso de que tratasen de entregarse.

=El gobierno sabe desde ayer que los buques insurrectos estaban listos y los vapores aparejados y armados en disposicion de hacerse á la mar.=Tan pronto como supo el Sr. Oreyro que la escuadra insurrecta se disponia á hacerse á la mar, dispuso que se preparase la escuadra y hoy por la mañana ha salido de Alicante. Es probable un combate naval en alta mar.

=El gobierno ha recibido hoy despachos del general Turon, en los cuales significa que se le releve del cargo que desempeña en Cataluña.=La causa formada al general Gaminde se ha sobreseido, pasando al Consejo Supremo de la Guerra para su aprobacion. Fúndase en que no hay méritos bastantes y se expresa que el proceso no irrogará ningun perjuicio en la fama y honra militar del Sr. Gaminde.

=Esta mañana ha celebrado una conferencia con el Sr. Pedregal el Sr. Castelar, cuyos resultados no son conocidos, pero se han recrudecido los rumores de crísis, indicándose que el Sr. Carvajal pasaria á Hacienda, entrando en Estado el Sr. Abarzuza que viene de París.

=Han sido dados de alta en el ejército los generales San Roman, Gasset, Reina y otros.=El dia 23 se notificó oficialmente el bloqueo de Cartagena.=

Los cantonales ofrecian á sus dueños los géneros apresados por el 50 por 100, pero se han opuesto los presidiarios, diciendo que les pertenecian en absoluto.=El general Lopez Dominguez no acepta el cargo que se le habia ofrecido de jefe de Estado Mayor, creyendo que su presencia podria perjudicar los planes de Moriones.

La crísis, si se plantea, podria alcanzar tambien al señor Maisonnave, que parece está en desacuerdo con el señor Castelar en algunas cuestiones.

Madrid 28 de octubre.=El señor Pedregal proyecta una operacion de 250 millones.—El señor Rivero no ha firmado el manifiesto de los radicales.—Es probable que los señores Topete, Lobo y Malcampo vayan á mandar los buques contra los insurrectos á las órdenes del señor Oreiro.—Ayer tarde pasó por Torrevieja la escuadra leal con rumbo á Poniente.—El señor Oreyro continúa al frente de la escuadra.—Vienen á Cataluña 4,000 hombres de refuerzo.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

SECCION DE ANUNCIOS.